

Exp. #101506

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

T: 18591

Por un error involuntario, se ha mal informado a la Intendencia a su cargo, las transferencias de las acciones correspondientes al capital social de la compañía BASEROL S.A.

Con fecha 28 de agosto del 2000, el señor FABRICIO PAZMIÑO ARTEAGA, portador de a cédula de identidad No. 1309042958, transfirió a favor del doctor MARCOS MOLINA JURADO, portador de la cédula de identidad No. 0904362858, **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES** ordinarias y nominativas, de USD \$1,00 cada una, contenidas en el certificado provisional No. 1, enumeradas desde la 001 a la 792 inclusive, y no 8 acciones como se informó anteriormente.

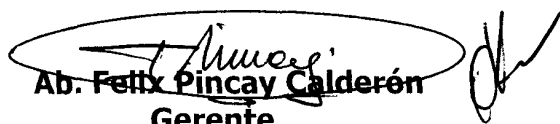
Con fecha 28 de agosto del 2000, el señor GEOVANNY ROSALES VITORES, portador de a cédula de identidad No. 0918235326, transfirió a favor del doctor MARCOS MOLINA JURADO, portador de la cédula de identidad No. 0904362858, **OCHO ACCIONES** ordinarias y nominativas, de USD \$1,00 cada una, contenidas en el certificado provisional No. 2, enumeradas desde la 793 a la 800 inclusive.

Con fecha 11 de diciembre del 2000, el doctor MARCOS MOLINA JURADO, portador de la cédula de identidad No. 1309042958, transfirió a favor del BANCO DEL PROGRESO S.A., las **OCHOCIENTAS ACCIONES** ordinarias y nominativas, de USD \$1,00 cada una, contenidas en los certificados provisionales 1 y 2, enumeradas desde la 001 a la 800 inclusive.

En esta última transferencia se hizo constar la comparecencia de la señora María Antonieta Sotomayor de Molina, en virtud de que las acciones que el Dr. Molina Jurado transfería, formaban parte de la sociedad conyugal que tenía formada.

Por todo lo antes expuesto, **sírvase registrar a BANCO DEL PROGRESO S.A., como único accionista de la compañía BASEROL S.A.**

Atentamente,


Ab. Félix Pincay Calderón
Gerente
Baserol S.A.

PAC